



TABASCO

R **RECIBIDO** **O**
02 OCT 2019

Adán Augusto López Hernández
Gobernador

Villahermosa, Tabasco, 30 de septiembre de 2019

HORA: 10:00
RECIBIÓ:

Recibí anexos:
3 carpetas Originales

Oficio: GU/DGE/067/2019

Asunto: terna para la designación de
Magistrado del Tribunal Superior de Justicia

DIPUTADO RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE.

En mi carácter de Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco y en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 56 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, con relación a lo establecido por los artículos 42, 55 y 57 del mismo ordenamiento y el artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, y con la finalidad de que este Honorable Congreso realice la designación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, en términos de lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 36 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, tengo a bien proponer la siguiente terna:

1. Sara Cecilia Baeza Alejandro
2. Oscar Pérez Alonso
3. Rodrigo Salvador Landero Cruz

No omito mencionar que para la integración de la terna se realizó la verificación correspondiente que acreditara que cada uno de los candidatos cumpliera a cabalidad con los requisitos establecidos en el artículo 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; asimismo, se consideraron la trayectoria, experiencia, conocimientos, capacidad, probidad y competencia.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.